

9665 *RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2006, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión, mediante libre designación, de puestos de trabajo en el Centro de Investigaciones Energéticas.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán su solicitud, que deberá ajustarse al modelo que figura en el Anexo II, a la Subsecretaría de Educación y Ciencia, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, y las presentarán en el Registro del Ministerio de Educación y Ciencia (C/ Los Madrazo, 15-17, Madrid) o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—A la citada solicitud, los aspirantes deberán acompañar currículum vitae, en el que harán constar:

1. Títulos académicos.
2. Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la empresa privada, en su caso.
3. Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

Cuarta.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1.Segunda de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa o, potestativamente, con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado.

Madrid, 28 de marzo de 2006.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero de 2005, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Sres. Subdirector General de Personal de Administración del Ministerio de Educación y Ciencia y Presidente del Tribunal Calificador.

ANEXO I

| Puesto | Código y localidad | Denominación del puesto | C.D. | Complemento específico | F.P. | AD | GR | Méritos preferentes |
|--------|--------------------|--|------|------------------------|------|----|----|---|
| 1 | 2187539. Madrid. | Vocal Asesor | 30 | 17.558,52 | L | AE | A | <i>Unidad de Apoyo a la Dirección General.-EA.468.014</i> - Experiencia en Organismos Públicos de Investigación, recursos económicos y procedimientos administrativos. - Experiencia en dirección y planificación de unidades de gestión económica. - Experiencia en la tramitación y gestión económica de expedientes de contratación, convenios de colaboración y subvenciones públicas. |
| 1 | 4973222. Madrid. | Secretario General | 30 | 22.212,12 | L | AE | A | <i>Secretaría General.-EA.468.040</i> - Experiencia en los ámbitos de la investigación, la energía o el medio ambiente. - Experiencia en relaciones institucionales. |
| 1 | 941794. Madrid. | Vicesecretario General | 29 | 17.558,52 | L | AE | A | - Experiencia en la coordinación de grupos de trabajo o equipos multidisciplinares. - Experiencia en los ámbitos de la investigación, la energía o el medio ambiente. - Experiencia en relaciones institucionales. - Experiencia en la coordinación de grupos de trabajo o equipos multidisciplinares. |
| 1 | 4973225. Madrid. | Subdirector General | 30 | 22.212,12 | L | AE | A | <i>Subdirección General de Administración y Personal.- EA.468.041</i> - Experiencia en puestos de dirección de Organizaciones del Sector Público relacionados con Recursos Humanos, Económicos y Procedimiento Administrativo. - Experiencia en el ejercicio de la función directiva de Organizaciones del Sector Público. - Experiencia de los procesos de gestión financiera y presupuestaria del Capítulo I de la Clasificación económica del gasto. - Experiencia en gestión de personal laboral y funcionario, y en relaciones laborales colectivas. |
| 1 | 4973227. Madrid. | Subdirector General | 30 | 17.558,52 | L | AE | A | <i>Subdirección General de Seguridad y Mejora de las Instalaciones del Ciemat.- EA.468.042</i> - Experiencia en los ámbitos de la investigación, la energía o el medio ambiente. - Experiencia en relaciones institucionales. - Experiencia en la coordinación de grupos de trabajo o equipos multidisciplinares. |
| 1 | 4724928. Madrid. | Director Laboratorio Nacional de Fusión. | 29 | 17.558,52 | L | AE | A | <i>Departamento de Energía.- EA.468.044</i> - Experiencia en los ámbitos de la investigación, la energía o el medio ambiente. - Experiencia en relaciones institucionales. - Experiencia en la coordinación de grupos de trabajo o equipos multidisciplinares. |
| 1 | 4973231. Madrid. | Director de Departamento. | 30 | 17.558,52 | L | AE | A | <i>Departamento de Medio Ambiente.- EA.468.045</i> - Conocimiento y experiencia en los temas relacionados con la energía o el medio ambiente. - Experiencia en la coordinación y dirección de grupos de trabajo y proyectos de I+D+I, y participación en comités nacionales e internacionales. |
| 1 | 4973233. Madrid. | Director de Departamento. | 30 | 17.558,52 | L | AE | A | <i>Departamento de Tecnología.- EA.468.046</i> - Experiencia en los ámbitos de la investigación, la energía o el medio ambiente. - Experiencia en relaciones institucionales. - Experiencia en la coordinación de grupos de trabajo o equipos multidisciplinares. |
| 1 | 4973235. Madrid. | Director de Departamento. | 30 | 17.558,52 | L | AE | A | <i>Departamento de Investigación Básica.- EA.468.047</i> - Experiencia en los ámbitos de la investigación, la energía o el medio ambiente. - Experiencia en relaciones institucionales. - Experiencia en la coordinación de grupos de trabajo o equipos multidisciplinares. |
| 1 | 4973237. Madrid. | Director de Departamento. | 30 | 22.212,12 | L | AE | A | <i>Departamento de Proyectos Estratégicos.- EA.468.048</i> - Experiencia en los ámbitos de la investigación, la energía o el medio ambiente. - Experiencia en relaciones institucionales. - Experiencia en la coordinación de grupos de trabajo o equipos multidisciplinares. |

ANEXO II**DATOS PERSONALES**

| | | |
|-----------------|------------------------------------|--------------------------|
| Primer Apellido | Segundo Apellido | Nombre |
| D.N.I. | Grupo / Cuerpo o Escala | Situación Administrativa |
| N.R.P. | Domicilio, calle y número. Ciudad. | |

DESTINO ACTUAL

| | | | | | |
|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------------|-----------|
| Ministerio | Centro Directivo | | | Localidad | Provincia |
| Puesto de trabajo | Nivel | Grado consolidado | Fecha de Posesión | Complemento Específico | |

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha
(BOE de), para el puesto de trabajo siguiente:

| | | |
|---|------------------------|-----------------------|
| Denominación del Puesto | Centro Directivo | |
| Nivel | Complemento Específico | Municipio y Provincia |
| Orden de preferencia del puesto solicitado: | | |

En, a de de